

+

Valderrama Sello Quarto Veinte mrs. Año 1731

en que constan los pagos que ha hecho de dicha
cantidad y quedas de ella trescientos ochenta
y cinco reales y veinte y tres mrs en po
der de dicho mayordomo para que en su vida
esta vida se vuelva lo que mas convenga a
por la vida visto de lo referido = Acordo
se ponga en la Contaduría para que se sa
ga cargo de dicho trescientos ochenta y cin
co reales y veinte y tres mrs a dicho Mayor
domo en su Cuenta poniendose referido
de dicho Contador a las margenes de este de
creto =

Doblon No. Vire Vpedim. de Fran. de Abila Guimas
de pachada = Jerns de Martin de Nomera en que pidio
se le haga pago de sesenta reales que dicho
su suero preste para la paga del do
blon por referido para pagar el entierro
misma y funeral de dicho Martin de Nome
ra y por la vida visto con el Informe
del Contador y el referido de dicho Depo
sicio de dicho Donativo = Acordo que la
persona que administrara las Cajas de
qua de Impuestos aplicadas para las

